Guayaquil, 29 de Abril del 2013

Señores
ACCIONISTAS DE LA CIA. BENEFICIAMIENTO E INDUSTRIALIZACION ARROCERA BITARROZ S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de la Empresa, y en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y la resolución # 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, me dirijo a Uds. Para presentar el informe anual de gestión por el ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre del 2012.

No hubo disposiciones de la Junta General de mayor consideración que deberían cumplirse, en el desarrollo de la gestión se limito a los gastos necesarios para mantener la actividad de administración así como la atención de los aspectos legales, sin que se presentaran asuntos que merezcan una consideración especial en tal sentido.

Esta administración a cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes de los diferentes organismos de control, así como las resoluciones de la Junta de Accionistas y del directorio. Por lo tanto, los Estados Financieros reflejan nuestra posición económica durante la gestión del presente ejercicio.

Agradezco, a los Accionistas de la Empresa por el apoyo y confianza que he recibido durante mi gestión.

Atentamente

José Virgilio Orellana Jara

Gerente General